

JOSÉ VICENTE LINTON MARCILLO.

CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

RUC: 1714496773001

Telf.: 0984021993 Quito - Ecuador

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE
DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A., DEL
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A. al haber sido nombrado en el mes de junio de 2016, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A. correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito mediante Escritura Pública celebrada el 04 de noviembre de 2014 bajo la denominación de **DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A.**; cuyo objeto social es ser una unidad tenedora de activos de un grupo de empresas filiales, con participación de control en su capital social; compra y venta de acciones. DOS) La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, así como necesarios y convenientes para el cumplimiento de tal objeto social.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

Al 31 de diciembre del 2014, puedo señalar que la compañía **DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A.** no ha realizado sesiones de Junta General de Accionistas de la empresa.

La Compañía totalizó un capital de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de USD\$1 cada una.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A.** puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ya que la compañía no registra movimientos al 31 de diciembre de 2014.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información de Financiera, ya que desde la fecha de constitución de la compañía, no se han registrado movimientos en los estados financieros de **DELSALTO&MERIZALDE CONSULTING GROUP D&M S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2014.

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

JOSÉ VICENTE LINTON MARCILLO.

CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

RUC: 1714496773001

Telf.: 0984021993 Quito - Ecuador

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Entorno General Macroeconómico.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2014.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación:

	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			800.00	100.0%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	800.00	100.00%		
Exigible	0.00	0.00%		
Otras Cuentas por Cobrar	0.00	0.00%		
TOTAL ACTIVOS			800.00	100.0%
PASIVOS				
Pasivo Corriente			0.00	0.0%
Pasivo no Corriente			0.00	0.0%
PATRIMONIO			800.00	100.0%
Capital Social	800.00	100.00%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			800.00	100.0%

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, se resume a continuación:

CUENTAS	TOTAL
INGRESOS	
Dividendos Recibidos	0.00
GASTOS	
Gastos de Administración	0.00
Gastos de Ventas	0.00
Gastos Financieros	0.00
Utilidad del Ejercicio	0.00

Durante el ejercicio 2014 la compañía no registra operaciones en sus estados financieros

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

JOSÉ VICENTE LINTON MARCILLO.**CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**

RUC: 1714496773001

Telf.: 0984021993 Quito - Ecuador

Activos Corrientes	800.00
(-) Pasivos Corrientes	-
(=) Capital de Trabajo	800.00

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	800.00	100.00%
Pasivos	0.00	0.00%
Activos	800.00	100.00%

Los activos están financiados en un 100% por los accionistas a través del patrimonio.

Estructura patrimonial

Descripción	Parcial	Valor
Patrimonio		
Capital Social		800.00
Delsalto Lorza Patricio Sebastian	400.00	
Merizalde Ochoa Esteban Andres	<u>400.00</u>	
Total Patrimonio		800.00

Como se puede apreciar en este informe la compañía no registra actividades económicas desde la fecha de constitución de la empresa.

Quito – Ecuador, Agosto 1 de 2016

ING. JOSE LINTON
COMISARIO REVISOR